



MERCOSUR/GMM/ ACTA N° 01/25
REUNIÓN DEL GRUPO DE MONITOREO MACROECONÓMICO (GMM)

El 13 de marzo de 2025 se reunió de manera virtual el Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR y Estados Asociados (GMM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la decisión CMC N° 13/15. También se contó con la participación del Fondo Monetario Internacional (FMI). La lista de participantes consta en el Anexo I.

1. Aprobación de la agenda

Las delegaciones aprobaron la agenda de la reunión, la cual consta en el Anexo II.

2. Avances en el proceso de migración al Portal Web del MERCOSUR (Dec. N° 06/21) y de divulgación de contenidos del grupo

La PPTA mostró el estado de situación de la migración del sitio web del GMM al nuevo portal en la web de <https://www.mercosur.int/>, y expuso ante las delegaciones cómo se encuentra actualmente el portal de prueba de acuerdo con las modificaciones implementadas por la Unidad de Comunicación e Información del Mercosur (UCIM). Las delegaciones acordaron que esta versión modificada del nuevo portal ya entre en vigencia, mientras se continúan realizando mejoras para adecuar los contenidos de la web a los requerimientos del grupo. La PPTA informará a la UCIM de la decisión.

Por su parte, la PPTA presentó ante las delegaciones un detalle de las tareas de adecuación de la web que aún quedan por hacer, el cual se encuentra en el Anexo III. En este marco, se acordó que la PPTA remitirá a las delegaciones una nueva formulación de los textos introductorios explicativos del GMM para incluir en la web en reemplazo de los que se observan actualmente; las delegaciones tendrán tiempo hasta el día 17 de marzo para realizar comentarios. En otro orden, la PPTA también planteó la posibilidad de volver a publicar el boletín macroeconómico para el apartado de coyuntura hacia el final del semestre, para lo que realizara oportunamente una propuesta en base al contenido que se elabora para la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC).

Asimismo, la PPTA indicó que se estará contactando con el Sector de Normativa y Documentación del Mercosur para realizar un diagnóstico sobre qué actas del GMM y la RMEPBC constan en el Sistema de Información del Mercosur (SIM) y así poder regularizar la situación administrativa. Respecto de los documentos de acceso restringido, la PPTA recordó a las delegaciones la necesidad de decidir cuál será el sistema utilizado para alojar los documentos del Grupo, sea el área restringida de la web del Mercosur o bien un repositorio propio con posibilidad de acceso únicamente de parte de los miembros del GMM; las delegaciones de Brasil y Paraguay se inclinaron por esta opción, aunque se continuará discutiendo en las próximas reuniones.

La PPTA también señaló que consultará al Banco Central de Brasil para analizar la factibilidad de dejar habilitada sólo la sección de estadísticas en el viejo sitio web del GMM (que administra dicha institución), una vez que todos los demás contenidos sean



migrados al nuevo sitio web. Queda pendiente para el mediano plazo estudiar si es factible pasar las estadísticas al sitio del MERCOSUR.

Por último, en relación con la publicación de estudios en la web, la delegación de Brasil indicó que realizará algunos comentarios al estudio sobre "Evaluación del riesgo de transición en los países del Mercosur", realizado durante la última PPTU, con el objetivo de publicarlo próximamente. Respecto del documento "Convergencia macroeconómica y moneda común: agenda para la mejora de los sistemas de pago como instrumento para el uso de monedas locales", realizado durante la PPTB de 2023, la delegación de Brasil enviará una nueva versión ajustada.

3. Presentación del tema de estudio del semestre: "El rol del desempeño fiscal en la estabilidad macroeconómica y su impacto en el crecimiento del bloque"

La PPTA realizó una presentación sobre el tema de estudio del semestre sobre "El rol del desempeño fiscal en la estabilidad macroeconómica y su impacto en el crecimiento del bloque", la cual consta en el Anexo IV.

En la exposición, destacó que el monitoreo para la coordinación macroeconómica se encuentra en la razón de ser del GMM y que el monitoreo del desempeño fiscal es clave en el marco de la política macroeconómica, tal como lo indican diversos estudios sobre esta temática que el GMM ha realizado en años pasados. Asimismo, se citaron estudios que dan cuenta de que mejores marcos de política, entre ellos los fiscales, otorgan mayor solidez macroeconómica y un mejor desempeño frente a la volatilidad internacional.

Para el semestre se propuso analizar el estado de situación y el desempeño fiscal de los países del bloque, a partir de un diagnóstico de datos fiscales y macroeconómicos, y las principales medidas de política fiscal implementadas recientemente, evaluar la relación entre el desempeño fiscal y macroeconómico entre estabilidad y crecimiento, y conocer la experiencia regional en cuanto a herramientas, marcos de política y lecciones aprendidas.

Para ello, la PPTA enviará un template para ser completado por las delegaciones, las cuales podrán realizar comentarios hasta el 20 de marzo, y tendrán tiempo para remitirlo completo a la PPTA hasta el 3 de abril. La PPTA presentará una versión preliminar del documento de estudio en la próxima reunión.

4. Presentación de la Coyuntura Económica Internacional y Regional

La PPTA convocó al Fondo Monetario Internacional (FMI) para realizar la presentación sobre la coyuntura económica internacional y regional (Anexo V) que luego fue comentada por las delegaciones.

En ella se destacó que se espera un crecimiento global en torno a 3% para este año y el próximo, con divergencia entre países, y bajo en términos históricos. Asimismo, la inflación está bajando con la dispersión de precios normalizándose, pero con persistencia en algunos sectores, como el de servicios. También se identificaron los principales riesgos que enfrenta este escenario, como el recrudescimiento de las presiones de precios, la intensificación del proteccionismo, los desequilibrios fiscales y el reajuste de precios de activos en un contexto de exuberancia financiera.



5. Redacción del Acta y propuesta de agenda para la próxima reunión.

Las delegaciones acordaron una agenda tentativa para la próxima reunión a realizarse en el mes de mayo de forma presencial en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, la cual consta en el Anexo VI.

Por la delegación de Argentina

ROLANDO
JAVIER SAPRIZA
GOMEZ

Firmado digitalmente
por ROLANDO JAVIER
SAPRIZA GOMEZ
Fecha: 2025.04.01
16:27:48 -03'00'

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Uruguay

Por la delegación de Bolivia